

Año IV, n° 451 (18 de noviembre de 2021)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Índice

Legislación	p. 4
Contacto	p. 5

Legislación

➤ Prorroga los plazos de los artículos 1° y 2° de la Ley N° 26.160, por la que se declaró la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que ocupan las comunidades indígenas originarias del país, por el término de cuatro (4) años, y se suspendió por el plazo de la emergencia declarada la ejecución de sentencias, de actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las referidas tierras. El presente decreto es de Orden Público.

Decreto de Necesidad y Urgencia N° 805 (17 de noviembre de 2021).

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 18 de noviembre de 2021, Pág. 3-5.

Contacto

Dirección Servicios Legislativos

Avda. Rivadavia 1864, 3er piso , Of. 327

Palacio del Congreso CABA (CP 1033)

Teléfono: (005411) 4378-5626

servicioslegislativos@bcn.gob.ar

www.bcn.gob.ar